

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LA OBRA:
“ADECENTAMIENTO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DEL BARRIO
EL VERGEL”
MCO-GADTAN-006-2019**

CONTRATISTA	: ING. WILLAN CUNALATA RAMOS
MONTO DEL CONTRATO	: \$ 16.466,66
MONTO REAL EJECUTADO	: \$ 16.103,10
ANTICIPO (50%)	: \$ 8.233,33

En la Parroquia de Tanicuchi, a los **13 días del mes de marzo del 2020**, comparecen por una parte y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Tanicuchi. El Ing. Sergio Geovany Casa Quinatoa, en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tanicuchi, el Arq. Gabriel Molina, Fiscalizador de Obra, la Lic. Laura Changoluisa en calidad de Administradora del Contrato y por otra parte el Ing. Willian Efraín Cunalata Ramos en calidad de Contratista de la obra: **“ADECENTAMIENTO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DEL BARRIO EL VERGEL”** y cumpliendo con lo que señala la Ley de Contratación Pública, se constituye esta comisión para constatar lo antes indicado y proceder a realizar la **ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL**, en atención al oficio S/N con de fecha **13 de marzo del año dos mil veinte** y sumillada el **13 de marzo del año dos mil veinte** con el que el Ing. Contratista solicita la recepción provisional de los trabajos, por lo que se procede con la presente Acta; haciendo constar para tal efecto lo siguiente:

PRIMERA: ANTECEDENTES. -

- Previo a los informes y los justificativos técnicos respectivos, la máxima autoridad de la CONTRATANTE resolvió aprobar el pliego, MCO-GADTAN-006-2019. para la construcción **“ADECENTAMIENTO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DEL BARRIO EL VERGEL”**
- Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria N°750501, denominada EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS para la obra **“ADECENTAMIENTO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DEL BARRIO EL VERGEL”** conforme consta en la certificación conferida por la tesorera del gobierno parroquial mediante documento, certificación N° 0162 – TESORERA-2019.
- Con fecha 03 de diciembre de 2019, través del portal se realizó la respectiva convocatoria a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- Luego del proceso correspondiente, N° MCO-GADPTAN-006-2019 en su calidad de máxima autoridad de la contratante, mediante resolución N° MCO-GADT-006-2019 adjudico la ejecución de la obra **“ADECENTAMIENTO DE LA CANCHA DE USO**

MÚLTIPLE DEL BARRIO EL VERGEL” al oferente. - ING WILLIAN EFRAÍN CUNALATA RAMOS, en calidad de contratista

- El 03 de enero del 2020, el Ing. Contratista firma el contrato para la ejecución de la obra.
- El 22 de enero del 2020, el Ing. Contratista recibe el anticipo por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Tanicuchi.
- El 13 de marzo del 2020, Ing. Contratista solicita el pago de la planilla de la planilla única de obra.
- El 18 de marzo del 2020, Ing. Contratista reingresa la planilla y solicita el pago de la planilla de liquidación y recepción de la obra provisional.
- **SEGUNDA: PLAZO. -**

De acuerdo a lo señalado en el contrato, en lo concerniente a esta condición el plazo contractual fue de **60 días** calendarios a partir del **22 de enero del 2020** fecha en la cual se ubica la obra al Ing. Willian Efraín Cunalata Ramos.

COMPARACIÓN DE PLAZOS. -

Fecha de firma del contrato	03 de enero del 2020
Fecha real de inicio de la obra	28 de enero del 2020
Plazo contractual:	60 días
Fecha real de terminación de la obra	13 de marzo del 2020
Tiempo empleado en la obra	57 días
Tiempo de mora	00 días

En tal virtud el contratista **NO** tiene mora en la ejecución de la obra.

TERCERA: LIQUIDACION ECONOMICA. -

Con la firma de la presente Acta se procederá a liquidar de la siguiente manera:

Monto ejecutado:	\$ 16103.10
Reajustes Anticipo:	\$ 31,48
Reajuste planilla liquidación: ¢	\$. 32,93
	=====
TOTAL	\$ 16.167,51

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TANIUCHI
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA ÚNICA Y DE LIQUIDACIÓN

OBRA: ADECENTAMIENTO DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO EL VERGEL				FECHA DE CONTRATO: 03-ene-20							
PARROQUIA: TANIUCHI				MONTO \$: 16,466.66							
CONTRATISTA: ING. WILLAN CUNALATA RAMOS				50% ANTICIPO \$: 8,233.33							
PERIODO DE: 27-ene-20 a 12-mar-20				MONTO PLANILLA \$: 16,103.10							
				FECHA TERMINACIÓN: 12-mar-20							
ITEM	RUBROS	CONTRATO			CANTIDADES			IMPORTE EN DOLARES			
		UNID.	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL
PLATAFORMA CUBIERTA Y OBRAS EXTERIORES											
1	LIMPIEZA DEL TERRENO PARA PLATAFORMA Y GRADERIO	m2	172.00	1.86	319.92	-	174.93	174.93	-	335.36980	325.36980
2	EXCAVACIÓN A MANO	m3	32.50	4.00	130.00	-	10.89	10.89	-	43.56000	43.56000
3	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO COMPACTADO MANUAL/ GRADERIO	m3	8.65	17.78	153.89	-	10.29	10.29	-	182.95620	182.95620
4	EMPEDRADO PLATAFORMA	m2	55.00	6.72	369.60	-	54.54	54.54	-	366.50880	366.50880
5	H. CICLÓPED 180 KG/CM2 EN GRADAS	m3	6.50	124.28	807.82	-	6.40	6.40	-	795.39200	795.39200
6	H. SIMPLE 180 KG/CM2 EN PAVIMENTO PALETEADO PISOS E = 5CM.	m3	45.00	15.35	690.75	-	54.54	54.54	-	837.18900	837.18900
7	H. CICLÓPED KG/CM2 EN BASES DE CUBIERTA	m2	0.86	137.45	118.21	-	0.60	0.60	-	82.47000	82.47000
8	ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA DE POLICARBONATO	Kg	48.00	78.95	3,789.60	-	49.52	49.52	-	3,909.60400	3,909.60400
9	ENLUCIDO VERTICAL CERRAMIENTO (PALETEADO) MORTERO 1:3	m2	154.60	6.94	1,072.92	-	175.77	175.77	-	1,219.84380	1,219.84380
10	PINTURA DE LATEX COLOR A ELEGIR. CERRAMIENTO NORTE Y ESTE 2MANOS/	m2	154.60	4.12	636.95	-	175.77	175.77	-	724.17240	724.17240
CERRAMIENTO EXTERNO											
11	CERRAMIENTO DE TUBO H.G. 2" Y 1 1/2" MALLA DE CERRAMIENTO FRONTAL H=3.5	m	32.00	81.26	2,600.32	-	35.65	35.65	-	2,896.91900	2,896.91900
12	CERRAMIENTO DE TUBO H.G. 2" Y 1 1/2" MALLA DE CERRAMIENTO AMPLIACION LATERAL H=1.00	m	18.00	37.74	679.32	-	18.85	18.85	-	711.39900	711.39900
13	PUERTA PRINCIPAL DE MALLA CON TUBO GALVANIZADO (0.70 A 1.00)	m2	10.00	46.69	466.90	-	8.85	8.85	-	413.20650	413.20650
PINTURA EN CASA COMUNAL											
14	RETIRO DE PLANCHAS DE ETERNIT	m2	165.00	2.30	379.50	-	145.50	145.50	-	334.65000	334.65000
15	REPOSICION DE PLANCHAS DE ETERNIT (NUEVAS)	m2	16.50	19.39	319.94	-	16.80	16.80	-	325.75200	325.75200
16	PINTURA EN PLANCHAS ETERNIT	m2	330.00	3.72	1,227.60	-	291.01	291.01	-	1,082.55720	1,082.55720
17	COLOCACION DE PLANCHAS DE ETERNIT (DADO SU RESPECTIVO MANTENIMIENTO)	m2	165.00	2.65	437.25	-	145.50	145.50	-	385.57500	385.57500
18	PINTURA LATEX EN INTERIORES Y EXTERIORES COLOR A ELEGIR	m2	225.00	4.12	927.00	-	206.31	206.31	-	849.99720	849.99720
19	CANAL PARA AGUA LUVIAS TOL. GALVANIZADO DE 0.40 A 0.60	m	30.00	20.81	624.30	-	29.60	29.60	-	615.97600	615.97600
20	BALANTE DE AGUA LUVIA CON TUBERIA DE PVC DE 110MM (PLASTIGAMA)	m	22.00	10.68	234.96	-	-	-	-	-	-
21	IMPREVISTOS Y REAJUSTES	u	1.00	480.00	480.00	-	-	-	-	-	-
				TOTALES \$	16,466.65					16,103.979	16,103.979
16,103.09											
LIC. LAURA CHANGOLUISA ADMINISTRADOR DE CONTRATO			ING. GEOVANY CASA PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL TANIUCHI								
ARQ. GABRIEL MOLINA FISCALIZADOR			ING. WILLAN CUNALATA RAMOS CONTRATISTA								
DESCUENTOS		ANTICIPO		50%		0.00		8,233.33000		8,233.33000	
		TOTAL A PAGARSE		0.00		7,869.76790		7,869.76790			
ANTICIPO ENTREGADO		8,233.33									
ANTICIPO DESCONTADO		8,233.33									
SALDO ANTICIPO		0.00									
SON: SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 76790/100000											

CUARTA: DEVOLUCION DE GARANTIAS. -

Según lo señalado en el Art. 79 de la Ley de Contratación Pública en el inciso primero se procederá a la devolución de garantía por la debida ejecución de la obra.

QUINTA: RECEPCION DE LA OBRA. -

La obra se recibe a entera satisfacción por parte de Fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Tanicuchí, ya que la misma se encuentra concluida conforme al presupuesto respectivo.

OBSERVACIONES:

Es necesario señalar, que el Contratista, estará sometida a lo establecido en la Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos públicos, en el numeral 408-29 Recepción de las obras; que textualmente manifiestan : No obstante se haya realizado la recepción provisional de la obra a satisfacción, si durante los diez primeros años de funcionamiento surgen o se manifiestan problemas que no pudieron detectarse durante o inmediatamente después de la construcción, el Constructor debe responder por ello, según las leyes vigentes en relación con la responsabilidad por vicios ocultos.

SEXTA: MANTENIMIENTO:

El mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra entre la recepción provisional y la definitiva estará a cargo del contratista para lo cual deberá proporcionarse el personal y las instalaciones adecuadas.

SEPTIMA: OBSERVACIONES:

En la presente se pone en constancia que el contratista se encuentra informado sobre la culminación de los trabajos enlucido de fillos de la parte superior de las paredes los trabajos antes mencionados se realizará en el tiempo de proceso de la entrega de la recepción definitiva.

OCTAVA: RATIFICACIÓN:

Para constancia y en fe de aceptación firman las partes, la presente acta en unidad de acto, en un original y tres copias de igual texto y efecto legal en la Parroquia de Tanicuchí.




Ing. Geovanny Casa Quinatoa
**PRÉSIDENTE DEL GAD
PARROQUIA DE TANICUCHI**



Arq. Gabriel Molina G.
**FISCALIZADOR DE CONAGOPARE
COTOPAXI**



Ing. Willian Efraín Cunalata Ramos
CONTRATISTA



Lic. Laura Changoluisa
ADMINISTRADOR DE LA OBRA